

# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 25 CÉNTIMOS.

ATRASADO, 50

AÑO VIII.

REDACCIÓN  
Calle de Rentería Reyes núm. 1.  
No se devuelven los originales

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.  
Santoña II de Mayo de 1902

ADMINISTRACIÓN  
Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández  
Calle de Rentería Reyes núm. 1

Nº. 366

LA SOLEDAD  
AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES  
DE  
FRANCISCO  
ROCILLO  
SANTOÑA

Esta agencia presta sus servicios dentro y fuera del pueblo. —2

FONDA  
DE  
AQUILINO TEMES  
(HIJO DE LA CARLOTA)

Se sirven refrescos para bautizos, bodas y banquetes. —2

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del *Doctor Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.  
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

RETRATO  
DE  
S. M. el Rey D. Alfonso XIII  
CON TRAJE DE CAPITÁN GENERAL

HERMOSA OLEOGRAFÍA DE  
UN METRO POR SETENTA CENTÍMETROS

(dibujo de tamaño natural)

\*\*

Recuerdo de primera Comunión y Flores a María.

De venta en esta Imprenta.

Regimiento Infantería de  
Andalucía núm. 52

Se abre un concurso para el día 20 del actual á fin de que todo el que desee abastecer de los artículos que componen el rancho á la fuerza de este Regimiento, se dirija al Sr. Coronel Jefe principal del Cuerpo, acompañando en pliegos cerrados condiciones y precios de artículos, y muestras de estos en paquetes debidamente precintados.

## DE OCASIÓN

Segun leemos en los periódicos de Madrid, en los nuevos presupuestos que presenta el Ministro de la Guerra, se decreta la supresión de los actuales Regimientos de Reserva, creándose, en su lugar, doble número de Zonas de Reclutamiento de las que actualmente existen.

Esta noticia, que á primera vista parece no tiene importancia alguna para nosotros, puede tenerla, y mucho, si nos fijamos un poco y reflexionamos en lo que más de una vez hemos expuesto en estas columnas: en el beneficio grande que obtendría Santoña si volviera á establecerse en ella uno de los organismos que tratan de crearse.

No es solo que con el establecimiento de una Zona vengan á residir aqui diez ó doce familias, lo cual implica bastante para un pueblo de las condiciones del nuestro, mucho más después de la pérdida experimentada con la disminución de su guarnición: es que teniendo esa Zona, se tendría una población flotante no despreciable, que dejaría en el pueblo una utilidad positiva, que alcanzaría por igual á todos, cada uno en su esfera, y contribuiría á hacer menos aflictiva la triste situación que atravesamos.

Santoña, y de este todos estamos convencidos, no tiene, hoy por hoy, condiciones de vida propia; tiene que buscar elementos extraños que la hagan posible la existencia.

Mermada considerablemente su guarnición en virtud de la pérdida implícita de su importancia militar, puesta en tela de juicio, ó negada, por mejor decir, por el actual Ministro de la Guerra, tiene que buscar compensaciones que la indemnicen del quebranto experimentado en sus intereses, creados á la sombra de respetables disposiciones ministeriales, y desaparecidos en virtud de no menos respetables disposiciones.

Y nada más justo, en nuestra humilde opinión, que se tengan en cuenta los méritos y servicios que nuestra Villa puede aducir para solicitar el

establecimiento en ella de uno de los organismos de nueva creación.

Ya antiguamente hubo en Santoña una Zona Militar: aqui hay locales suficientes, de inmejorables condiciones propiedad del ramo de guerra, para establecer en ellos toda clase de oficinas sin gravar los intereses del Estado ni los particulares; el pueblo, aunque en los últimos tiempos ha encarecido bastante, es mucho más barato que casi todos los de la provincia, y por lo tanto, ha de resultar la vida en él mucho más económica que en otro cualquiera para los dignísimos Jefes y Oficiales que formen parte de la Zona en proyecto, cuyos mercedos sueldos les hacen imposible la existencia, con el decoro debido á lo que su papel en la sociedad les exige, en pueblos de más entidad y de mayores necesidades.

Creemos, por lo tanto, que nuestro celoso Ayuntamiento debe poner todos los medios á su alcance para conseguir que se establezca en Santoña una de las Zonas de nueva creación, ya que aparte de ser casi de justicia, reportaría no pocos beneficios á la Villa, cuyos representantes, hasta el presente, tantas pruebas están dando de que velan por el mejoramiento moral y material de sus administrados.

## LA CUESTION DE LA LUZ

Nuestros lectores tendrán ya conocimiento, por la hoja publicada el jueves pasado, del nuevo aspecto que ha tomado la cuestión que hoy es tema de todas las conversaciones, y constituye, por su palpitante actualidad, el asunto saliente de la Villa.

Conforme decíamos en el editorial del último número, parece como que Santoña ha despertado á la evocación de los que bien la quieren, y se dispone á responder al réto que la han lanzado los que, fiados en el poder de su dinero, no tienen en cuenta que un pueblo es invencible cuando con pleno dominio de sus derechos y de sus deberes, no se presta á ser víctima propiciatoria de los que pretenden avasallarle, creídos en que su omnipotencia ha de proporcionarles la victoria.

Santoña no quiere ser explotada: bien claramente lo ha demostrado, y buena prueba de ello pueden tener las compañías que otra cosa creyeron, sin duda por equivocadas referencias, que se remontaban á épocas pretéritas.

La Comisión encargada de velar por los intereses del pueblo, creyó de su deber convocar á los mayores contribuyentes á una reunión, que se celebró el pasado martes en el salón de actos del Colegio de San Juan Bautista, galantemente cedido por el dignísimo Director de la Institución Manzanedo, Sr. Galocha, en cuya reunión convinieron todos los asistentes en continuar la actitud de protesta adoptada, y después de una corta deliberación, acordaron que para solucionar el conflicto del modo más adecuado á los intereses del pueblo, se nombrara una junta compuesta de personas de posición y de competencia reconocida en asuntos mercantiles, que se encargara de las gestiones conducentes á la adquisición por el pueblo de la fábrica «Electra Castellana».

Por aclamación quedaron nombrados los Sres. D. José de la Fragua, Presidente, Don Angel Ruiz, D. Carlos Albo, D. Apolinario Barredo, D. Bruno Monreal, D. Manuel Blanco, y no recordamos si algún otro, los cuales, guiados del mayor entusiasmo y del acendrado cariño que á Santoña profesan, emprendieron desde luego las gestiones conducentes al logro de los fines que se perseguían, y de las cuales, hasta la hora de escribir estas líneas, han obtenido un éxito completo.

Por lo cual no es aventurado predecir que los unánimes deseos del pueblo de Santoña se verán satisfechos, y que muy en breve podremos tener luz propia, sin necesidad de supeditarnos á lo que cualquier advenedizo quiera exigir de nosotros.

Los trabajos de adquisición de la fábrica «Electra Castellana» tocan á su término, por lo que no creemos exagerado suponer que si no se presentan complicaciones inesperadas, contará Santoña con una fábrica de luz eléctrica propiedad de la mayor parte de sus vecinos, sin tener que estar sometida á extrañas ingerencias: ejemplo laudabilísimo que deben imitar los pueblos limítrofes si quieren sustraerse al monopolio de que pretenden hacerles víctimas poderosas compañías, y defender sus derechos, villanamente atropellados por unos cuantos industriales que se figuran ser omnipotentes y tener derecho á disponer, casi casi, de las vidas y haciendas de cuantos están en la necesidad de utilizar sus servicios.

Como decimos, está casi por completo solucionado el actual conflicto, y dentro de pocos días se podrá comunicar al pueblo la favorable resolución del asunto: mientras tanto, como recomienda la Comisión en la hoja á que antes nos hemos referido, con-

viene, en interés de todos, que persistamos en la actitud de protesta adoptada, sin hacer uso, aún cuando la tengamos, de la luz eléctrica, pues de ese modo facilitaremos las gestiones de la Comisión, ayudando al feliz éxito del asunto.

## DE GAMA

La feria mensual que ayer se celebró en esta, empezó con un hermoso día, que luego se nubló, y estuvo amenazando con darnos un remojón; pero al fin se despejó poco á poco. Gracias á esto se hicieron bastantes transacciones, y próximamente trescientas ventas, sin embargo de haber sido una de las ferias más ruines del año, según cuentan los inteligentes.

De los terneros hubo una *saca* completa, siendo estos los mas afortunados de la temporada; porque después de pagarles bien el pelo y... la lana, tendrán la dicha, si dicha puede llamarse, de ver Madrid y el recorrido *por dentro*, con billete gratis; ni más ni menos que si llevaran á la Corte carácter oficial.

Además serán sacrificados ¡que gusto! en honor de los estómagos de los príncipes y embajadores extranjeros, que serán muy suficientes ellos solos para comerse, no digo los terneros de esta provincia, sino los de toda España; y aún les sobrá cuajo para los *entremeses*.

Las únicas que de verdad están de enhorabuena, son las terneras; porque la sociedad protectora de animales—nuestros políticos—piensan darlas *el indulto*. Y en esto son tan políticos como el mismísimo Gobernador de Samar(?)—nuevo Herodes—que ha decretado la muerte de todas las mugeres mayores de 16 años, y mandado conservar la vida á las menores de esta edad; á las *terneritas*.

No se sabe si el temerario Gobernador habrá comprendido en el decreto de muerte á su misma muger; pero en tal caso, bien puede decir ésta, que vale más ser *ternera* de su marido que muger suya.

El mercado, tan desprovisto de hortaliza, que no hubo más que algunas lechugas; así pues las *judías* por ahora tienen que seguir huérfanas, y *dansar* solas en el puchero, ó cuando más, acompañadas de algún *puerro* y gracias que no falten: pues no sé si los muchos curiosos que asistirán á las fiestas de la coronación, hallarán otro tanto.

No hablo de los que su viaje tenga carácter oficial, entre los que figurarán en primera fila los maestros de escuela, que, por lo menos irá una pareja de cada provincia, con sus *cruces* y cuantos atributos les correspondan; es decir, con levita, y chistera ellos, y de negro y con mantilla ellas; indumentaria, que por ser demasiado molesta para los primeros, la dejarán en casa; pues saben de sobra, que en el rastro se alquilan por menos de dos pesetas esas zarandajas; las cuales zarandajas, no bastarán á que en la coronada villa les den *gato* por *ternera*.

RESUMEN DE LA FERIA: Por último el *vimulto* produjo su efecto, y por la noche hubo jaleo y... algunos palos que se propinaron después de *saludarse* antes con algunas palabras gordas.

M. SÁINZ.

Gama 29 de Abril.

## LA BRUJA

Era una mujer como de unos cincuenta y seis á cincuenta y ocho años, alta, escuálida con una piel escamosa y arrugada que mal cubría sus salientes huesos; pelo de un colorido para quien todavía no se ha inventado un nombre, por ser una mata sucia y enmarañada, teniendo tanto de rubio, como de negro, mezclado aquí y allá con abundantes canas.

Ojillos grises, fosforescentes, como dos bujías encerradas en el límite de tenebrosa caverna, brillaban con fulgor extraño.

Cuando caminaba de puerta en puerta en busca de las sobras del alimento, deglutido por gentes más ó menos ricas, iba con paso tardo, reposado; encorvada bajo el peso de brutal vejez, con la vista fija en el suelo, medio apagada.

Pero cuando algun travieso chicuelo le lanzaba alguna *peladilla del arroyo*, ó la apedillaba con el epíteto de *bruja*, erguía altanera, un temblorcillo nervioso recorría sus descoloridos labios, y sus ojos despedían fulgores incendiarios.

Ante esas demostraciones, los chicos retrocedían; y ella satisfecha con el respeto que infundía, hacia una mueca que quería parecerse á sonrisa, y volviendo á cojer su paso tardo y reposado encorvaba su cuerpo y seguía impertérrita demandando su alimento.

Ningún vecino osó jamás meterse con ella; pues ella por su parte era altamente inofensiva, y así su existencia deslízabase tranquila en medio de su miseria.

Mas como en este mundo nunca existe dicha completa, quiso la mala suerte de la *bruja* que llegase á vivir al pueblo una familia que contaba entre sus herederos á un joven, altamente despreocupado de todo lo que con brujas, endriagos y fantasmas se relacionase, y cuyo único placer era el de arrebatarse las aureolas que el vulgo ignorante y fanático ceñía á la cabeza de varios personajes misteriosos.

Al principio, cuando la bruja se cruzaba en su camino se contentó con darle una limosna; pero luego, cuando se enteró de la reputación de *bruja* de que gozaba en el pueblo la *ñia* Nisia, (este era su diminutivo) se propuso deshacer las historias más ó menos formales que circulaban sobre sus *chicerías*.

El que menos la había visto hablar en la cocina con un carnero; y algunos aseguraban haberla visto en noche de tormenta, salir montada sobre la caña de la escoba por el cañón de la chimenea.

Con estos antecedentes, Juanito (este era el nombre del muchacho) se dirigió una noche á casa de la *ñia* Nisia. Y no escogió la noche por que no tuviese otros ratos de día que poder dedicar á su investigación, sino porque le seducía una visita nocturna con una bruja, siquiera él no creyese en este calificativo.

Llama que te llama, llevaba un cuarto de hora aporreando la desvencijada puerta que daba acceso á su habitación, cuando cansado de ver que nadie respondía, dió una fuerte patada á la puerta, cuya cerradura saltó en pedazos, y con un valor regular y un poco más de miedo penetró en la mísera habitación de la bruja.

Nada distinguió al principio en medio de la oscuridad que allí reinaba; pero al poco tiempo, acostumbrado á ella, divisó allá, en

el fondo de la estancia, dos puntos luminosos, algo así como dos áscuas que al recoger el hogar hubiesen quedado sobre la ceniza.

Temblaron las piernas de nuestro héroe, y por un momento pensó en la huida. Pero él no tenía duda que aquellos dos puntos luminosos eran los ojos de la bruja dispuesta á lanzarse sobre él.

Mas hizo un esfuerzo, y reconcentrando toda su fuerza de voluntad lanzóse decidido hácia adelante.

¡A buena hora lo hizo! Apenas tuvo tiempo de ver la desaparición de aquellos dos lumineros, sintió en su rostro algo así como un centenar de agujas que desgarrándole la piel penetraba en sus carnes produciéndole punzante dolor.

Perdió su sangre fria, y permaneció insensible sintiendo resbalar un sudor frio sobre su rostro, mezclado con alguna que otra gota ardiente.

Aspiró la respiración cálida de aquel fantasma, y solamente pudo articular un grito, cuando al cabo de un rato su opresor se desprendió y dejó su cara libre.

Salió á la puerta, y pasando la mano por la cara se convenció de que manaba sangre en abundancia.

Maldijo á la bruja y juró para su fuero interno vengarse estrepitosamente, creyendo á piés juntillas que la bruja y no otra cosa, era lo que le había puesto en estado tan lastimoso....

Y al día siguiente, la seña Nisia apareció en el camino medio muerta, fuertemente magullada, efecto de una paliza que Juanito le había aplicado, y sobre su cuerpo, lámíendole la sangre que brotaba de su cara y narices, un hermoso gato negro, propiedad de la *bruja*, mayaba doloridamente, como si comprendiera que él solo había sido autor inconsciente de la desgracia de su ama...

ADOLFO VASSEUR.

## Las tardes del concejo

Sesión subsidiaria del 7 de Mayo de 1902  
Presidida por el Sr. Fragua y con asistencia de los concejales señores Herreria, Lopez, y Castillo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Terminada la lectura del acta de la sesión anterior, el Sr. Lopez pidió, y así se acuerda, que al confeccionarse los nuevos presupuestos se impongan los impuestos correspondientes á las empresas de luz eléctrica por colocación de postes, palomillas etc. en la vía pública.

A continuación el Ayuntamiento previo informe de la Comisión de Policía dió por recibidos los uniformes que ha confeccionado el señor Hurtado para la guardia municipal.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Hacienda fueron aprobadas las cuentas que tenían presentadas los señores A. Amorisa y Comp., señor contratista del servicio fúnebre, señor Depositario de este Ayuntamiento, don Juan Villar, don Vicente Ferrería, doña Antonia Martínez, señora Viuda de don S. Alonso, don Fermin Hernandez, y don Manuel Cucurull.

Se aprobó una cuenta de don Bernardino Arenado y pasó á informe de la Comisión de Hacienda otra presentada por don Severiano Parcha.

Fueron aprobados los gastos de jornales originados con motivo de la limpieza de las alcantarillas, durante la semana última, los cuales ascienden á 17 pesetas.

Se aprobó el informe emitido por el señor Maestro de las obras municipales sobre lo solicitado por don José Bonet, al cual en su día se le comisionará para arrancar los árboles secos que existen en la Dársena y plantar los nuevos.

Por unanimidad se acordó manifestar á la Excma Diputación provincial de Santander, que Santoña no reúne condiciones para instalar una Estación de industrias derivadas de la leche por no existir praderías que al efecto puedan aprovecharse.

En vista de la tasación dada por la Comisión de Fomento y señor Maestro de las obras municipales á los terrenos que han de expropiarse para llevar á efecto la apertura de la calle de Baldomero Villegas, se acordó autorizar á la Alcaldía y Comisión referida para entenderse con los dueños de expresados terrenos.

En vista de la carta dirigida á la Alcaldía por el señor don Fernando Bravo, se acordó desistir de llevar á efecto la apertura del trozo de calle que pasa por entre la huerta de dicho señor y el Circulo de Artesanos en construcción.

Por unanimidad se acordó autorizar al señor don Mariano Gonzalez para que edifique la casa que proyecta en la Plaza de la Constitución.

También se acordó elevar una exposición á los Poderes públicos pidiendo autorización para hacer un plantío de pinos en la playa de Berria.

Y por último á propuesta del señor Herreria, se acordó pasar una comunicación á la compañía Electra-Vasco-Montañesa, sobre el contrato que tenía con este Ayuntamiento.

## NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, de regreso de su viaje á México, á nuestro particular amigo y antiguo suscriptor, el opulento capitalista D. Angel Ruiz.

Sea bienvenido, y encuentre al lado de su cariñosa familia y fieles amigos toda la felicidad que le deseamos.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad en Santander el sargento del 2.º Batallón de Andalucía, hijo del honrado industrial santoñés de igual nombre y apellido, D. Adolfo Alvarez.

Celebraremos su pronta mejoría.

Con toda felicidad ha dado á luz en la pasada semana un hermoso niño, la virtuosa señora de nuestro buen amigo el competente profesor de idiomas del Colegio de San Juan Bautista D. Miguel Alvarez, siguiendo madre é hijo en perfecto estado de salud.

Nuestra cordial enhorabuena á los afortunados papás del nuevo santoñés.

Con objeto de pasar unos días en compañía de sus hermanos, llegaron el miércoles último á esta Villa las distinguidas señoras de Rosales, hermanas políticas del dignísimo y simpático Ayudante de Marina de Santoña, D. Antonio de la Incera.

Deseamos á las viageras todo género de felicidades durante su corta permanencia entre nosotros.

Han estado unos días en Santoña, regresando después á su actual residencia de Hoznayo, las distinguidas madre y hermana de nuestros buenos amigos los simpáticos primeros tenientes de artillería, señores Sierra, que prestan sus servicios en el destacamento que guarnece esta plaza.

El Sr. Presidente de la Sociedad Casino-Liceo de Santoña ha recibido una atentísima circular del Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid, invitándole á que el organismo que tan dignamente preside tome parte en la solemne inauguración que tendrá lugar muy en breve en la coronada Villa, del panteón de Escritores ilustres españoles.

Nuestro respetable amigo D. Miguel Alvarez, presidente dignísimo de indicada sociedad, ha contestado á la galante invitación con una atenta y bien escrita carta en la que, agradeciendo la invitación en lo que vale, declina el honor que se hace al Casino-Liceo, fundado en atinadas consideraciones, y doliéndose en el alma de que la situación actual de la Sociedad que preside la impida tomar parte en el solemne homenaje que vá á rendirse á los que, por sus merecimientos, son acreedores al testimonio póstumo de admiración y afecto que les preparau sus admiradores.

Ampliando la noticia que dimos á nuestros lectores en el número pasado, podemos hoy comunicarles, suficientemente enterados, que son varias las compañías que han solicitado el Teatro del Casino para dar funciones durante la temporada veraniega.

Entre ellas figuran la dramática que dirige el Sr. Montijano, ventajosamente conocida de nuestro público, y las de zarzuela que dirigen el baritono Sr. Fernández y la triple Sra. Morelli.

La Junta del Casino, que es á la que compete la adjudicación del teatro, no se ha decidido todavía por ninguna de ellas, esperando las proposiciones para elegir la más ventajosa: pero sea cualquiera la favorecida el hecho real y positivo, que de todas veras celebramos, es que durante las noches del estío tendremos donde pasar un rato agradable, rompiendo la característica monotonía que de ordinario padecemos.

El inspector interino de carnes de esta villa, particular amigo nuestro D. Juan Sanz, no descansa un momento en la difícil misión que su cometido le impone, velando sin cesar por la buena calidad de los alimentos que se expenden al público.

Ayer mañana, inspirándole sospechas la bondad de la leche que vendía una aldeana, trató de detenerla con el fin de analizar el líquido; pero la vendedora, que no debía tener mucha confianza en la pureza de su mercancía, la arrojó al suelo, por lo cual la fué impuesta la multa correspondiente.

Mucho celebramos la campaña que el amigo Sanz está llevando á cabo, y le exhortamos á que no desmaye en ella, ya que se trata de asunto tan importantísimo para la salubridad pública.

La tradicional romería de San Miguel, que por causa del mal tiempo dejó de celebrarse el pasado jueves, se celebrará hoy, si es que el tiempo lo permite, que de todo tiene trazas menos de eso.

Con tal motivo, la misa que en la Parroquia acostumbra á celebrarse á las 7 de la mañana, tendrá hoy lugar á las 6, siendo á las 8 la Parroquial, y á las diez y media la de tropa.

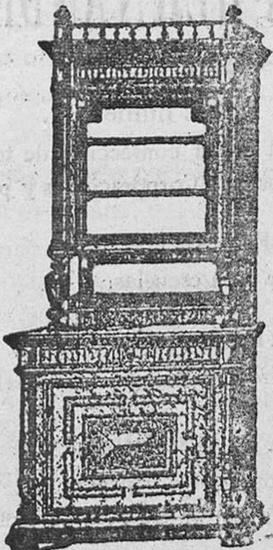
En el Dueso se celebrará á las 10 una misa solemne con orquesta y sermón á cargo de un reputado orador sagrado, costeadá, como de costumbre, por el Ayuntamiento de Santoña.

En la propuesta de ascensos del presente mes ha sido ascendido al empleo de capitán nuestro buen amigo D. Eduardo Carbajo, hijo del malogrado General Gobernador Militar que fué de Santoña, recientemente fallecido, y que prestaba sus servicios en el 2.º Batallón de Andalucía, de guarnición en Santander.

Nuestra enhorabuena y que pronto podamos dársela, aunque lo dudamos si siguen las cosas como hasta aquí, por su ascenso al empleo inmediato.

Siguen mejorando notablemente los heridos en el lamentable accidente de que dimos cuenta á nuestros lectores en el pasado número, siendo de presumir, si no sobreviene alguna complicación imprevista, que muy en breve obtengan su completa curación, lo que celebraremos en el alma.

Esta noche tendrá lugar en la Sociedad de baile «Juventud Santoñesa» una magnífica función teatral, la cual promete estar muy animada.



LA GRAN  
BRETAÑA  
Compañía, 22  
Santander.

Por 5 duros, cama de hierro, jergón de muelles, almohada y alforbra; y por 45 pesetas alcobá completa, compuesta de cama, jergón de muelles, colchon, almohada mesa de noche, alfombray silla.

Inmenso surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, silleras de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y moderna, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.

Ventas al contado y á plazos dentro y fuera de la capital sin fiador.

**SE RECOMIENDA**

por su bondad el superior

Cognac marca el

TOISÓN DE ORO

ELÍAS HERRERO

SANTANER

Pídase en todos los cafes y tiendas de Ultramarinos.

## DE LAREDO

### EL MUELLE

Al notarse decadencia en el progreso de un pueblo, precisa buscar las causas que le precipitan y poner pronto remedio eficaz para evitar un desastre. No siempre existe motivo suficiente que justifique el retroceso: en este caso, entorpecimientos de otro linaje, puestos por mano alevosa, detienen el carro triunfalcivilizador, con propósito avieso, que debe buscarse, y neutralizar en seguida sus trabajos y efectos desastrosos.

Laredo gozaba hasta hace poco tiempo de mucha fama, poseía riqueza, y brillaba en el mundo como reina, á quien besan sus sandalias las ondas del proceloso mar cantábrico. En todos los mercados era buscada con avidez su pesca, porque es la más fina y exquisita, alcanzando precios fabulosos en periodos de escasez.

Pero las líneas férreas del Occidente, que emplean poco tiempo para ir al corazón de España, así como la indiferencia glacial de los marineros en dedicarse á la pesca de altura, ha dejado desiertos esta villa los mercados castellanos tomando su puesto y nombre Asturias, Galicia y Portugal. Los especuladores—que ninguno tiene entraña buena,—pregonan rica merluza, sardina, besugo y bonito de Laredo, sin que por casualidad recorriesen este mar esos pescados cuando vivían en el mundo de los peces.

Si los santanderinos, mirando por sus intereses en peligro, hubiesen construido con oportunidad el famoso ferrocarril del Meridiano, que nos comunicase en pocas horas con Madrid, la ciudad de los Mártires hubiese ganado mucho en todos los órdenes: ya estaría terminado el puente de Treto, y Laredo tendría los mejores mercados, estimulando á los marineros para aumento de la riqueza pública con el auxilio de las traineras dedicadas á la pesca de la sardina.

Nuestra villa, con la pesca abundante y ricos viñedos, poseía riqueza que se ha ido mermando, por lo limitado de la primera y la desaparición completa de los segundos. Los nuevos ensayos de cultivo de la vid no se han hecho con estudio formal; estamos en la persuasión que si se tratase de adquirir de nuevo esta riqueza, con otro tratamiento, seria abundante la cosecha de chacolí que produjesen las llamadas antes viñas, situadas en las alturas de la costa.

Al irse retirando el mar con lentitud, á causa de las muchas arenas, buscando su cauce en la ría, se han gastado sumas considerables para la construcción de muelles, sin que se haya adelantado nada, por la ignorancia ó mala fé de los ingenieros, y la explotación de la mayoría de las personas que tomaron parte en las obras. Por esa causa y otras que no vienen al caso, es cara la vida aquí; los recargos necesarios para la construcción de muelles, dársenas y otras obras necesarias, hacen subir el valor de los artículos de primera necesidad, viéndose privado el pobre de alimentarse bien, cuando se niega la mar á darle pródiga los ricos peces que guarda en su seno.

Por fortuna, ó por desgracia,—porque de todo puede haber en la viña del Señor—se nos ha quitado de encima la carga del muelle, incautándose el gobierno, como de utilidad general; pero no se nos vá de encima el recargo creado para obras de puerto, que fué motivo de la carestía de muchos artículos necesarios á la nutrición y vida del proletario.

No somos pesimistas: todas las cosas que se presentan á nuestra observación las analizamos con rigor para no formar juicio aventurado, rodando por el suelo la investigación. Si el gobierno, al hacer abandono de la villa de Laredo de la dársena en construcción, la tomase con amor y la terminase, señalando en presupuesto una suma anual para limpieza y entretenimiento, sería una gran fortuna, digna de encomio y alabanza. Según las corrientes establecidas, por falta de previsión, puede ser una desgracia: los bravos y sufridos pescadores, dada la indolencia de nuestros gobiernos en el ramo de obras públicas, y en todas las demás ruedas

que componen la complicada máquina gubernamental, como hoy todo lo absorbe la política y el caciquismo de bandería local, es fácil que vean desaparecer con dolor las piedras que forman la dársena, y no tengan donde amparar y defender sus frágiles barquichuelos de las tormentas del cielo y de las olas del mar embravecido. Si por desgracia llegase este caso, el pueblo no puede intentar reconstruir el muelle, y el gobierno, siempre indolente en lo que atañe al bien general, no se ocuparía de estos infelices marineros, que han sellado con su sangre las cubiertas de las naves de la marina militar, en rudos combates, defendiendo el derecho hollado y la bandera de la patria.

La forma en que está redactado el expediente, adjudicándose le entrega del muelle como fué solicitado, no ofrece ninguna ventaja á esta villa. Habla de la limpieza de la dársena, haciendo caso omiso de la terminación de las obras.

El ingeniero que estuvo aquí hace días con el objeto indicado, viendo la deficiencia del expediente y la necesidad de una reforma, en bien de este vecindario, llevó el acta sin firmar, para que estudie el caso el ingeniero jefe provincial y haga las modificaciones que estime convenientes. Es de esperar que haga algo en obsequio de esta villa infortunada y perseguida por malos querientes.

¿Harán algo conveniente nuestros diputados y senadores que han colocado el proceso del muelle en este terreno resbaladizo?

Muchas ofertas y esperanzas hasta conseguir los sufragios, y despues,....

El muelle de Laredo ¡larán! ¡larán!  
Ezequiel Iturralde y González.

### La ayudantía de marina.

¡Cuanto tiempo tarda en cursarse el expediente para nombrar el ayudante de marina de este puerto! Aunque fuese obra de romanos, que empieza en el primer año del siglo y termina 2.000 años despues.

Ya caigo en la cuenta del poco movimiento que tiene el expediente. Por una parte puede consistir en el meneo que le dieron aquí á un ayudante de marina, el día de reyes, por ir contra derecho y obligar á los pescadores á hacer una cosa que no estaba en justicia.

Por la otra parte... No soy malicioso: nuestro ministro así como activa la reconstrucción de la marina militar,—y pronto tendremos una escuadra de acorazados, para demostrarlo,—no se olvida de las oficinas de su ramo y activará, sin perder tiempo, el nombramiento de un ayudante para la villa de Laredo.

No creo yo que se nos haya relegado al olvido por ser un pueblo de pastores. Bien saben los marinos de nuestra armada, que la mayoría de este pueblo se compone de pescadores que extraen del mar riqueza inagotable para la industria.

De la cepa de estos pescadores valientes, fueron los marineros héroes que en Lepanto Trafalgar y el Callao dieron su sangre generosa por la patria. En la guerra que tuvo España en Cuba con los Estados Unidos del Norte América, habia de Laredo más de 40 marineros, siendo muy pocos los que tornaron á sus hogares despues del desastre.

Todos los años lleva la marina militar de este puerto valioso contingente, muy estimado por su pericia y valor en las luchas del mar.

Ya vé el Sr. ministro que no somos un pueblo de pastores, ni tiene tan poca importancia este puerto para que se le niegue un ayudante de marina.

FRAY DANIEL.



**VARIACIONES**

Acércase ya el verano y hay que tomar precauciones: muévase la fuerte mano contra lo inmundo é insano, sin amistad ni pasiones.

El día 3, grandioso para España y el cristianismo, estaba decidido á ir á la fiesta religiosa y romería del Cristo de Carasa, y me arrepentí al emprender ese viaje.

Yendo en bote por el canal, hasta el malecón de la entrada de Rada, temí quedarme varado en un juncal, y ser pasto de los *cambaros*.

Dejé el viaje para mejor ocasión, y celebré el día en mi pueblo, con la solemnidad que acostumbro los días señalados.

Porque perder la pelleja al ir á gozar un rato, eso no ha entrado en mi trato ni ninguno lo aconseja.

Era un día grandioso de expansión del espíritu, y sin embargo me *comprimí*.

Se necesita tener fuerza de voluntad.

La Invención de la Santa Cruz.

¡Cuantos recuerdos históricos se agolpan á mi mente!

Era en aquella edad de glorias y triunfos para la noble España. La escuadra cántabra, al mando del primer almirante, don Ramón Bonifaz, surcaba las aguas del río Guadalquivir.

El rey Fernando (el Santo) tenía asediada á Sevilla, con poderoso ejército. Había que romper el puente de barcas y cadenas para tomar el barrio de Triana y arrojar á los moros fuera de la ciudad.

Una nave gallarda, con viento en popa, hizo pedazos el puente, rompió las cadenas y siguió navegando. Siguió otra, con el almirante, y todas las demás después, hasta obtener el triunfo definitivo.

Se generalizó el ataque, y el rey San Fernando tomó á Sevilla el día de la Cruz de Mayo, haciendo marchar á Africa á los sectarios de Mahoma.

¡Qué triunfo tan glorioso!

Laredo, así como otros pueblos del litoral cántabro, con sus naves tripuladas por bravos y valientes marineros, alcanzó parte de aquella gloria, como lo prueba su escudo y un pedazo de cadena, que está en la primera nave de la Iglesia Santa María.

¿Y hoy?... Todo es pobre, raquítico y deleznable.

Gloria eterna á los bravos marineros que vertieron su sangre en la batalla, arrojando á los moros de Sevilla, ensanchando los límites de España.

¿Se terminará el puente de Treto? Vana pregunta.

Contando con la actividad y energía del diputado á Cortes, señor Trápaga, tenemos puente...enseguida.

Cuéntase que ya está arreglada la otra prórroga pedida por la casa de Mieres. Del barrio de *paños calientes* se mudaron al de pastelería y....

«El pueblo que no es la hez observa, medita y calla»

Ayer me dijo un amigo, que en España se harán todas las obras proyectadas, menos la de ese fantástico puente. Si así sucediese, deben vestirle sayas, y hacerle peinado á lo *libertoldo*, á los numerosos electores Castro-Laredo.

A los que mucho *cogean* y se hacen *mudos* y malos aplíquesele enseguida el ungüento *garrotazo*.

¡Barquero, arrima á la rambla! ¡Botero, atraca al malecón!

¡Que si quieres! ¡Están sordos á las llamadas de los pasajeros que han llegado del tren.

¡Venga vino! Las voces del jolgorio no permiten oír nada ni á nadie.

Hemos triunfado,—dicen en la fiesta de las alegrías estúpidas. No se hará el puente hasta el siglo que viene. Así lo han convenido nuestros amos y señores.

¡Llenad los vasos! Brindemos por la perpetuidad de nuestro negocio.

Los pasajeros que deseen pasar á la otra

orilla, que paguen bien ó esperen.

¡Bravo, ilustre barquero! en la demanda y porfía que paguen mucho dinero los que pasen esa ría.

Señor ayudante de marina de ese litoral de los puentes quebrados y caídos. ¿No le parece á V. que es preciso corregir y enderezar á los marineros de Treto, que cogean y le toman el pelo á los pasajeros, cobrando lo que no pueden cobrar, si no les dán la propina, y haciéndoles pasar malos ratos en la otra orilla?

Mejor es dejarlos vivir á sus anchas. Aunque el servicio de la ría esté muy malo no importa.

¿Cómo tienen padrinos en Cortes!

Que rescindan el contrato. Si quieren pasar los pasajeros al otro lado de la ría, que esperen hasta que llegue el parto de los montes para construir otras barcas y botes.

¿Seguirían la juerga de los amos?

Si en la lucha porfiada alguno los llegase á molestar digan que la ría se llevó los barquitos á la mar.

La comisión de higiene va á girar una visita de inspección por la villa. Ha sabido que hay cortes donde gozan como reyezuelos muchos cochinos, y se prepara para hacer una campaña saludable.

Ya era hora. Como se acerca la estación estival, precisa poner en condiciones higiénicas muchas cuadras y bodegas, que son criaderos de microbios mortíferos que envenenan la atmósfera.

Es necesario fumigar muchas casas y otros lugares donde viven las personas como cochinos en las pocilgas.

Deseo tener ocasión de aplaudir á la comisión de sanidad.

Quisiera ver correr á los lechones saliendo de la villa, con el rabo enroscado, dando brincos al ponerles la higiene banderillas.  
POLICARPO SALOMÓN.

IMP. EL AVISADOR



¿Como va mi chico?

—Aprende, aprende. Por ahora sabe freagar y barrer; pero pronto le haré matar y luego le haré desollar.



—¿Sabes que me paice que lees mu mal?

Una caena é montañas...

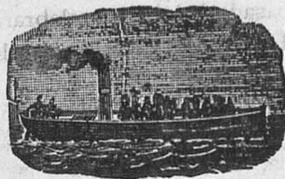
—Bien claro que lo ice el papel.

—Pues estará dequívocau. Querían icir una caena é laton, ú cosa así.

—Cállaste, charrador, que aun quies tu saber más que los escribidores de los diarios.

—Pue ser que sepa más que ellos de estas cosas. ¿No ves que tengo un tío platero? Mía si sabré que no hay en denguna parte caenas de ese metal.

**SERVICIOS PUBLICOS**



**Vapores Zarcetas**

Santoña á Laredo á las 11 m. y 4 t.  
Laredo á Santoña á las 11'30 y 4'30 t.  
Santoña á Treto á las 6'45, y 8'20 m. 1'30, 5'45 y 7'15, t.  
Treto á Santoña 7'20, 9'50 m. y 3, 6'25, 8'15 t.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'45, 8'20, y los de las 1'30 y 7'15 y para Bilbao el de as 8'20, y os de a 1'30 y 4'45.

COCHES

**A GAMA**

Santoña á Gama á las 6'45 y 8'45 y 2.  
Gama á Santoña á las 8'58, 2'10 y 6'10.

**ANUNCIOS**

**IMPRESA**

Librería y Encuadernación DE

**FERMIN HERNÁNDEZ**

Rentería Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovos, Historias y Novelas.

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA Jaspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guía del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guía del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS

y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO

lacs, vades, escribanias, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO

ápiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

PUBLICACIÓN DE

**EL AVISADOR**

— PERIODICO INDEPENDIENTE —



**ANUNCIO**

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis en la misma esquela en la primera plana de "El Avisador."

**EL AVISADOR**

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. . . . . 1 pts.  
Fuera de Santoña. . . . . 1'25  
Ultramar. . . . . 5

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director

En la imprenta de este periódico se reciben encargos de sellos de Cauchut á precios muy económicos.

Elegantemente encuadernadas se venden por poco dinero las obras siguiente: «El juicio Errante» «Los Mosqueteros» «La mujer ofendida» «El vizconde de Bragelonne» «El año Cristiano» y por la mitad de su precio «La Historia de España» por don Modesto La fuente, que consta de 25 tomos, nueva.

**Sobres tela para valores**

De venta en esta imprenta.

**HORTELANOS**

Se han recibido las buenas simientes, de repollo de San Dionisio, grueso tardío, quintal temprano de Navarra, pella temprana y tardía de Valencia.

FERMIN HERNÁNDEZ